

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

AÑO XXV

NÚM. 7954.

TELÉFONO, 266

SAN SEBASTIÁN, JUEVES 15 DE JUNIO DE 1922

PRÍNCIPE, 3.

FRANQUEO CONCERTADO

El misterio del día

"Adoro te devote latens Deitas". Yo os adoro con profunda devoción, ¡oh divinidad escondida en la Eucaristía!

Cristo N. S. está tan real, tan verdadera y tan sustancialmente presente en el Santísimo Sacramento del Altar, como está real, verdadera y sustancialmente en los cielos, revestido de gloria divina. Y es el mismo "¡o res mirabilis!" el mismo Jesucristo que nació pobre en Belén, que vivió en la tierra haciendo bien, "benefaciendo" y el mismo que murió crucificado en el árbol de la cruz.

Cristo ha ocultado en este maravilloso Sacramento su divinidad y su humanidad santísima, su grandeza y sus divinos atributos. "¡Oh, Señor mío,—exclamaba Santa Teresa de Jesús—: Si no encubriéades vuestra grandeza, ¿quién osaría llegar tantas veces a juntar cosa tan sucia y miserable con tan gran Majestad? Bendito seas, Señor; alábenos los ángeles y todas las criaturas que así medís las cosas con nuestra flaqueza..."

"Visus, tactus, gustus in te fallitur"; aquí se engañan tristemente nuestros sentidos; ni los ojos ven a Dios, ni el gusto Le siente, ni las manos palpan a Dios; y, sin embargo, "Credo quid dixit Dei filius", yo creo en las palabras de Cristo, más creo en la palabra de un Dios omnipotente que en la infalibilidad de mis pobres sentidos. Creo porque, "nihil hoc veritatis verius", no hay en los cielos en la tierra y en los abismos nada más cierto y más seguro que esta verdad divina, y esta verdad de fe católica, proclamada por los Apóstoles en el Cenáculo, por los mártires en las catacumbas; por los confesores, por las vírgenes, por los concilios, por los milagros y los portentos eucarísticos que aún hoy, en nuestros días se repiten en la gruta de Lourdes y en otras partes ante la presencia del mundo civilizado y ante el asombro de los sabios que heridos por los rayos de ese Sol caen rendidos y... convertidos como Luis Veuillot, glorioso campeón de la Iglesia.

¡Ah sí!; porque Cristo es omnipotente; porque es Dios como el Padre y el Espíritu Santo; y porque para Cristo no hay nada imposible, por eso sé yo y creo que convirtió Cristo el pan en su cuerpo, y en su preciosa sangre el vino; por eso creo en el milagro transubstanciación, y creo en fin que El concedió ese divino poder a los

sacerdotes sus legítimos representantes.

Y ¿no sabéis además que El que sacó de la nada toda esta inmensa mole de la tierra, pudo mejor, mucho mejor, convertir una sustancia en otra?; por otra parte, lo que todos los hombres podemos sólo con fuerzas fisiológico-naturales al convertir el alimento cotidiano en nuestra propia carne y sangre, ¿nos atreveríamos a negar al poder sin límites de un Dios?

Lanzáis una semilla en el surco abierto y veréis qué pronto absorberá ese germen los jugos de la tierra para convertir a la vil sustancia en dorado trigo o en bella flor. Son dignas de conocer las palabras de San Ambrosio sobre este asunto: "Si tanta vis est in sermone Domini Jesu, ut inciperent esse quae monerant, quanto magis operatorius est, ut quae erant, in aliud commutentur!"

Exclamemos pues una y otra vez con el doctor Santo Tomás de Aquino: "Credo quid dixit Dei filius, nihil hoc veritatis verius".

Creo que el sacerdote convierte el pan y el vino en carne y sangre de Cristo, en virtud de las palabras de la consagración.

Creo que Cristo está en la Sagrada Eucaristía, y que le recibe realmente cuando comulgo.

"Haec est fides catholica". Esta es mi fé; ojalá me cupiese la gloria de derramar mi sangre por su amor como cupo al angelical San Tarsicio derramar la suya.

"Haec est fides catholica: es que creo en su amor", diré con Bossuet, "en su amor que puede para mí lo imposible y que lo quiere y lo hace. Pedirle otra razón es no creer en su amor, ni en su poder".

Si crees, lector, y lo crees con fe viva y ardiente, no dejes de acompañar a Cristo hoy en su carrera triunfal por las calles; no te avergüences de mostrar tu fé en público; al paso del Viático descúbrete sin remilgos ni miramientos humanos: cuando oigas blasfemar contra la Hostia Santísima desenvaina la cortante cuchilla de una santa ira o de un valor férreo; denuncie o contesta con otra insolencia al muy insolente y deslenguado, según consejo de San Juan Crisóstomo. "Adorote devote lateus deitas".

"Tantum ergo sacramentum veneremur cernui."

WENCESLAO.

En atención a la festividad del día mañana no se publicará este periódico.

Más sobre el atraco

Las circunstancias en que se produjo el extraño atraco de que damos cuenta ayer con el título de «Audacias apaches» y del que fué objeto el comerciante señor Berrondo, hicieron creer desde el primer momento que no se trataba de un caso vulgar de ladrones profesionales, sino de algo más grave por su significación y alcance. Las sospechas se han confirmado, en parte, y puede decirse que nos encontramos ante un hecho de mafia sindicalista, análogo a otros de la misma naturaleza que vienen registrándose en Bilbao.

La filiación del detenido y sus antecedentes, son datos de indiscutible valor para establecer semejante apreciación. Cristóbal Aldabaltresu—así ha declarado que se llama—es vizcaíno, pero ha residido en Zaragoza y en Barcelona. En la capital aragonesa militó en la organización sindicalista y estuvo procesado por

el asesinato del patrono don Hilario Bernal. Le absolvió el Jurado, y después de pasar una corta temporada en Barcelona regresó a Zaragoza y en seguida vino a San Sebastián.

Conviene advertir que a consecuencia de la represión en Cataluña y Aragón, muchos obreros de estas regiones han venido al Norte, distribuyéndose entre Vizcaya y Guipúzcoa.

El Cristóbal, en San Sebastián se relacionó con algunos de estos individuos fugitivos y cultivó singularmente la amistad de dos obreros, cuyos nombres conoce la Policía y que se supone sean los que le acompañaban el día pasado para la realización del atraco.

La Policía realizó pesquisas y registros para ver si les encontraba, pero es indudable que han desaparecido de San Sebastián. Sin embargo, se confía en que probablemente, se adquirirán datos precisos acerca de su paradero.

DE ACTUALIDAD

El Juego en los Casinos y en los Frontones, por J. M. Olano, J. Basa yatzena y Araxes.

Folleto interesante para los jugadores y no jugadores.

De venta en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Repatriación de tropas

Llega "El Escolano" a Pasajes.—Llega también el "Marqués del Campo"

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó, procedente de Ceuta, a Pasaje: el vapor «Escolano» de la Compañía Transmediterránea, conduciendo a bordo a un batallón del Regimiento de La Lealtad.

Debido a lo intempestivo de la hora, el público que acudió a los muelles era poco numeroso, perteneciendo en su inmensa mayoría a los pueblos de Pasajes y Alza.

Estaba allí el Gobernador militar, general Querol, con su ayudante el comandante señor San Gil, así como las autoridades de Alza y Pasajes.

Casi todo el comercio de la industrial villa retrasó la apertura de oficinas y almácenos, para que el personal pudiera recibir al batallón y acompañarle hasta los andenes de la estación del Norte.

El «Escolano», cubierto de banderas y banderolas, atracó en el muelle transatlántico, llamado muelle de madera, procediéndose inmediatamente al desembarco de las tropas.

El batallón de La Lealtad, que ha estado prestando servicio en la zona de Tetuán desde el comienzo de la campaña, vino compuesto por 821 hombres, al mando del teniente coronel señor Aranda.

Figuran en el batallón el comandante señor Costales, el ayudante señor Zamayoa, el capitán médico señor Urcelay, cuatro capellanes y los capitanes señores, Urien, don Prudencio Rodríguez, don Martín Aguirre y el señor Ordóñez.

Tenientes, señores Villar, Zapata, Clavio, Cabeza, Espiga, Maté, Porras, Molinero, y Redondo.

Alféreces, señores Llorente, González, Alonso, Ampuero, Marín, Vello, Martín y Escudero.

El músico mayor es el señor Polblador, persona conocidísima en San Sebastián, donde estuvo prestando servicio.

Forman el batallón cinco compañías: cuatro de fusiles, una de ametralladoras, tren regimental y banda de música. Esta se halla incompleta.

TOMANDO EL TREN

En las inmediaciones de la estación del Norte, frente al muelle de madera, se hallaba formado el tren que había de conducir a las tropas hasta Burgos, que es el lugar de su guarnición.

Componían el convoy unos veinticinco vagones, de tercera en su mayoría.

El embarque de las tropas se hizo con la mayor rapidéz, siendo dirigida la operación por el general gobernador y por el teniente coronel jefe del batallón.

Aunque en el momento de desembarcar se había distribuido a los soldados un rancho frío, se les sirvió luego en el momento de ocupar el tren, un rancho caliente condimentado en las grandes calderas instaladas sobre la cubierta del buque.

El público que había en los andenes saludó efusivamente a los soldados y les obsequió con cigarros y comestibles.

Algunos de los soldados tenían en San Sebastián y Pasajes personas codesarrollándose con este motivo las escenas que son de suponer.

EN MARCHA

Después de servido el rancho, maniobró el tren para colocarse a la altura de la estación.

En el curso de estas operaciones fué aumentando el público, que invadió la pequeña estación de Pasajes haciendo a los soldados un hermoso homenaje de cariño.

El tren se puso en marcha hacia la diez de la mañana con dirección a San Sebastián, siendo despedido con grandes salvas de aplausos.

En el barco quedaron solamente los soldados del tren regimental, que marcharán a Burgos después de ultimar el traslado de todo el material.

PASANDO POR SAN SEBASTIÁN

Como se ignoraba la hora exacta a que había de pasar por San Sebastián el batallón de La Lealtad número 30, no fué tan numeroso como podía esperarse el público que acudió a los andenes de la estación del Norte para presenciar el paso de las tropas.

El gobernador civil señor Richi y otras autoridades, avisadas desde Pasajes, se trasladaron a la estación momentos antes de llegar a ella el tren que conducía a los soldados de La Lealtad.

Estos fueron obsequiados por el público y vitoreados con entusiasmo.

Se sirvió a los soldados un rancho frío.

Después de una parada de algunos minutos que el público aprovechó para saludar efusivamente a los valientes muchachos de La Lealtad, el tren continuó su marcha con dirección a Burgos.

EL «MARQUES DE CAMPOS» EN PASAJES

A las cuatro de la tarde entró en el puerto de Pasajes el vapor «Marqués de Campos», de la Compañía Transmediterránea, conduciendo el batallón del regimiento de Ordenes Militares, de guarnición en Estella.

El buque permaneció largo rato en medio de la bahía, esperando a que desatracase el «Escolano». Hecho esto, el «Marqués de Campos» ocupó el lugar que ocupaba aquél.

El público en bastante número, procuró evitar los efectos del formidable chaparrón que caía, refugiándose en los cobertizos del muelle, no faltando quienes resistieron a pie firme el aguacero que descargaba.

Las autoridades —gobernador civil y militar y otras— subieron al barco cuando con mayor furia diluviaba, y saludaron a la oficialidad de Ordenes Militares.

Han llegado 927 hombres al mando de 26 oficiales.

El teniente coronel se llama don Angel Cuadrado y el comandante don Miguel Escudero.

Los capitanes son los siguientes: don Emilio Moraza, don Angel Moreno, don Carlos García Ibáñez, don Adolfo Prada, don Jesús Albuja, y don Juan Rodríguez García.

Son los tenientes: don Manuel Villar y don Francisco Sarró, y los alféreces, don Rael Neira, don José Beneite, don Sebastián Zamora, don Rufo Matria, don Luis Paredes, don Antonio Villar, don Gregorio Darinca, don Ricardito Sevillano y don Francisco García.

El «Marqués de Campos» zarpó de Ceuta el sábado a las doce y media de la tarde.

El desembarco dió comienzo a las cinco y media de la tarde, sirviéndose a los soldados un rancho.

A las 9,21 de la noche salieron los soldados con destino a Pamplona y Estella y a las tres de la madrugada emprenderá el viaje el tren regimental del mismo batallón expedicionario.

Venden "La Constancia,"

Doña Ramona Viquendi, Mayor, 1.

Administración de loterías número

11, San Martín, 34.

César Huidobro, Miracruz, 8.

Aramburu Hermanas, Bulevar, 21.

Marceda de la Brecha.

Sociedad Filarmónica

El interesante concierto de anteayer, se celebró a las diez de la noche. Ignoramos el motivo de esta novedad: ¿será, tal vez, un justificado temor del probable retraimiento del público de haber fijado, según costumbre, la hora de las siete para comienzo del concierto, teniendo en cuenta el poderoso contrastamiento de la estación que disfrutamos?

Tampoco fué numeroso el público que asistió al concierto, apesar de la innovación. Bien sabe el distinguido director de la entidad filarmónica local, que la falta de afición musical es endémica en Donostia, por eso los esfuerzos artísticos del señor Figuerido, altamente loables, revisten un carácter de altruismo rayano en la heroicidad.

La Sociedad de Cámara interpretó el «Concierto en sol menor» de Haendel, para flauta e instrumentos de cuerda. Hoy la vieja manera «haendeliana» típicamente preceptista en el desarrollo de los períodos y en sus incesantes, y menos conmueve.

Estrenó Figuerido, una «suite» de «seis cantos baskos» armonizados e instrumentados por él, para flauta y orquesta de cuerda. Los motivos elegidos, son los del «Uso zuriya»; «Belatzaren airea»; «Neskak, guizon gutiak erritik botatzeko soñua»; «Oñazez»; «Egunto batez»; «Esku aldatzeko soñua». Todos ellos sobradamente conocidos y que han sido repetidamente tratados por nuestros músicos. Advertimos una irresistible tendencia en los músicos a trabajar los mismos motivos, desahuciendo otros, no por menos popularizados menos bellos.

La feliz comprensión del espíritu melódico que anida en los cantos citados y la cultura técnica del maestro Figuerido, se refleja dócilmente en su «suite» baska, que oyó muy complacido el público; siendo de nuestro especial agrado el «Belatzaren airea», armonizado al estilo de Usandizaga. La versión del «Egunto batez» no nos convenció. Hay más fidelidad interpretativa de su espíritu tierno y acogante, tejido de melancolía en la transcripción pianística de ese mismo motivo por el Padre Donosti.

El final del «Esku aldatzeko soñua» nos trae a la memoria la manera armónica del «Iru txito» del citado fraile.

Felicitemos cordialmente al señor Figuerido por el éxito de su obra.

En la tercera parte del concierto, oímos por primera vez al joven organista tolosano señor Mocoroa, hijo del conocido músico, director que fué del Orfeón tolosano.

Interpretó obras tan conocidas e inevitables en el repertorio de nuestros concertistas de órgano: como la «Sonata 3.ª» de Mendelssohn; el Andante de Widor; «En bateau» de Debussy, y la «Tocata y Fuga» de Bach.

En la última obra citada lució el joven organista brillantes cualidades mecánicas, base primordial del dominio de todo instrumento, que con la sensibilidad y alta especulación estética, constituyen los pilares del edificio de la expresión integral artística. Es aún muy joven el señor Mocoroa y será demasiado pedir la exquisitez de expresión romántica, sutilísima, cadenciosa que requiere la obra de Debussy. «En bateau», y que sólo los espíritus predestinados a la susceptibilidad emotiva estética y encañecidas sus manos por los años—que a él le faltan—pueden darnos.

El raro dominio—a sus años—que posee del órgano, el señor Mocoroa, es precursor indudable de un brillante porvenir que consolidará su fama, junto a los atletas del instrumento por excelencia.

Fué aplaudidísimo.

CLARO DE LUNA.

LA CONSTANCIA es el único diario local que no publica los anuncios del Gran Casino y de donde controla el juego.

Información parlamentaria

La expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra

Se examina el asunto en sesión.—Sánchez Guerra dice que mejor será callar en este asunto.—Se tiene la impresión de que el tribunal Contencioso fallará por la readmisión de los alumnos.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside Sánchez de Toca.

Se formulan algunos ruegos de interés local.

Se pasa al orden del día y después de darse la lectura a algunos dictámenes pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión, se da cuenta de nuevos dictámenes y se levanta la sesión a las cinco y media.

Congreso

Da comienzo la sesión a las tres y media.

Preside Bugallal.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento.

El señor Lladó se interesa por que el Gobierno conceda socorros a los pueblos de la provincia de Lugo, damnificados por las recientes tormentas.

El ministro de Fomento contesta diciendo que se interesará en el sentido solicitado.

Se adhieren al ruego los señores Portela y García Durán.

Desde la tribuna observan los periodistas que el señor Vincenti se aproxima al banco azul y habla en tonos demasiado vivos con el jefe del Gobierno. Termina la conversación con palabras y gestos rotundos. Marcha a los escaños y habla en voz alta.

El presidente del Consejo va a hablar con él de la Cámara.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local, a las que contesta el ministro de Fomento.

El señor Prieto desarrolla su anunciada proposición de ley pidiendo que las Cortes declarasen que deben reintegrarse al Ejército los alumnos expulsados de él por un tribunal de honor que decidió que debían pertenecer a las Juntas de defensa.

Aboga por que no se declare incompetente para intervenir en este asunto el Tribunal Supremo.

Considera que es necesario, vista la ilegalidad con que se constituyó el tribunal de honor y la causa que motivó el fallo del mismo, que los alumnos deben volver a donde debían estar, pues sería una enorme injusticia que perdiesen una carrera que tan brillantemente habían ganado.

El discurso del señor Prieto es formidable alegato en pró de los alumnos.

Le contesta el presidente del Consejo pidiéndole que retire la proposición de ley, pues cree que es mejor en algunos casos guardar silencio para ganar la causa que se defiende.

Rectifica el señor Prieto en los términos que antes se expresó.

El señor Salvatella pide que este Gobierno rectifique la injusticia cometida por otro Gobierno.

Trata de la cuestión en levántados términos y recuerda las palabras pronunciadas por el rey en Las Plazas, de que antes que la disciplina y que la palabra de honor está en el juramento pronunciado ante la bandera de la Patria.

La Cámara acoge estas manifestaciones con una ovación.

Declara el señor Sánchez Guerra que es más fácil obtener estos éxitos en la oposición que tratar las cuestiones desde donde se tiene la responsabilidad de gobernar.

Añade que excitara el celo del fiscal del Supremo para que se revise el recurso presentado por los alumnos expulsados.

Habla el señor Solano para señalar que en este debate se ha recogido el ambiente nacional, que es el que el Gobierno debe tener presente.

Interviene el señor Nougués, que declara que aunque el Supremo se declarase incompetente, debía darse la razón a los alumnos, y si se declara la incompetencia, el Poder ejecutivo o el legislativo deben reintegrar a sus puestos en la carrera militar a los que tan injustamente fueron expulsados.

El señor Lazcano, padre de uno de los alumnos expulsados dice que con arreglo a legalidad y que por el tribunal de honor no se constituyó ello es inaceptable la disposición que se separara a los oficiales de la Escuela de Guerra.

Añade que mientras no se de solución a este pleito no podrá haber sacito ni penetración del pueblo con los militares.

El señor Sánchez Guerra insiste en afirmar que los alumnos saldrán perdiendo si este asunto se trata en la forma que pretenden algunos diputados.

En vista de estas reiteradas manifestaciones del presidente del Consejo, el señor Prieto da por retirada su proposición.

Se acuerda que mañana no se celebre sesión más que por la mañana, suspendiendo la de la tarde.

ORDEN DEL DIA

El señor Guerra del Río impugna el acta de Cádiz por la que se proclama diputado de dicho distrito al señor Masperson.

El señor Rodríguez de Viguri defiende el dictamen que queda aprobado.

Se reanuda el debate sobre la reforma del Código de Comercio, combatiendo el señor Benítez de Lugo la totalidad.

Le contesta por la Comisión el señor Martínez Acario.

El marqués de Olérida hace algunas observaciones al dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

RESULTADO DE UN DEBATE

El anunciado debate sobre los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra llevó a la Cámara a poco de haber comenzado la sesión a gran número de diputados.

Por las palabras del jefe del Gobierno se entreveía la promesa de que el tribunal contencioso habrá de fallar en favor de los alumnos dando por terminado este pleito satisfactoriamente para los mismos.

Por ello el debate no tuvo las consecuencias que algunos preveían, ya que el señor Prieto retiró la proposición.

Mientras duró el debate se pudo advertir en la Cámara un sentimiento de unanimidad en el sentido de que este asunto sea resuelto en un plano de justicia absoluta volviendo a los alumnos expulsados a unos cargos que no debieron perder.

CONTRA EL JUEGO

Firmada por los señores Senante, Crespo de Lara, Oreja y otros, han presentado la siguiente proposición de ley:

«Los diputados firmantes ruegan al Congreso se sirva declarar que en vista de los crecientes estragos que causa el impune desarrollo y la explotación de los juegos de envite y azar, que prohíben y castigan las leyes vigentes, procede ordenar el estricto cumplimiento de éstas, y que se disuelvan cuantos organismos se hayan creado y estén funcionando con conocimiento de las autoridades y con fines o pretextos benéficos».

LA POLITICA SOCIAL

«Diario Universal» habla de los acuerdos tomados por la Confederación general del Trabajo en sus sesiones de Zaragoza y dice que la decisión de intervenir activamente en la política española, debe ser tenida muy en cuenta, por ser esta decisión uno de los sucesos más importantes de la vida política actual.

Cree el órgano romanonista que no se debe desatender esta nueva orientación de la poderosa organización obrera, pues los programas sociales no deben descuidarse por parte de los Go-

biernos, cosa que tuvo siempre muy presente el partido liberal.

EL PROBLEMA MARROQUI

«La Epoca» trata del problema de Marruecos, problema que no tiene otro plan de solución que tiempo y conducta a él condicionada.

Justifica la actuación del Gobierno en este asunto, que ha procurado ajustar su actuación, y así lo hará en lo porvenir, a estas directrices: Implantación del Protectorado; orientación civil de este Protectorado, no en el sentido de personas, sino de obras. Todo ello en relación con la fuerza de economía de España.

CIERVA EN PALACIO

Por la mañana, con no escasa sorpresa, los periodistas vieron que el señor Cierva entraba en Palacio.

Al entrar se encontró en el vestíbulo con el ministro de la Guerra.

Se saludaron cariñosamente y conversaron brevemente. Después el señor Cierva entró en el regio alcázar.

Al salir le rodearon los periodistas y les dijo:

«He estado mucho tiempo en Palacio, pero poco con su majestad. Hablé con el Monarca del concurso del Tiro Nacional, para el que había ofrecido un premio. Le hablé también de la adquisición del monumento a los héroes del sitio de Tarragona, construido por Julio Antonio.

—Ha hablado usted con el Monarca de los asuntos de actualidad?

—De eso sólo se debe hablar en el Parlamento—contestó—. Aquí no hemos de hablar de cuestiones que deben solventarse públicamente en las Cortes. De lo que hemos hablado, ha sido de otras cuestiones, pero relacionadas con los asuntos de que he hecho mención, que tienen poca importancia y, desde luego, ninguna trascendencia.

—¿Qué opina usted de los actos de la concentración liberal?

—Que lo que hay que hacer es concentrarnos los conservadores. Soy predicador impenitente de esta concentración y para lograrla he hecho todos los sacrificios posibles. Sin embargo, hasta ahora no he conseguido ese fin.

Otro reportero dijo:

—Los concentrados están ahora más libres con la enfermedad del conde de Romanones.

El señor Cierva se limitó a decir:

—¡Oh! El cielo está entoldado.

Y se despidió afectuosamente de los periodistas.

UN COMENTARIO DE «LA CORRRESPONDENCIA MILITAR»

El periódico que se dice órgano de las Juntas publica un artículo protestando de las campañas que se hacen contra el Ejército, propaganda que ha llegado a alcanzar caracteres insólitos.

Dice que es absurdo hablar tanto de disciplina cuando no se ha faltado a ella y que con esto sólo se pretende «manchar en el ejército la interior satisfacción, la confianza y la solidez de la organización en donde existe la verdadera disciplina».

Se refiere después a artículos publicados por periódicos derechistas acusando al ejército, raticulos en los que se prodigan las frases injuriosas a nuestra oficialidad de la que se dice es incivil, retrograda, inculta y grosera para la nación, holgazana y coarde y que las victorias en Marruecos, cuando las hay, se logran merced al ciego valor de las fuerzas indígenas a nuestro servicio, amen de otras lindezas por el estilo.

Este ambiente ha invadido los cuarteles y tiendas de campaña, ahogando todos los sanos ideales del ejército. Si seguimos así, los militares se verán obligados a ocultar su profesión por avergonzarse de vestir el uniforme, y en ese tipo de militares estará el peligro para los gobernantes.

Termina diciendo el artículo que los grandes imperios que han caído tuvieron como primer síntoma del derrumbamiento la desmoralización del ejército y el odio de los ciudadanos al soldado.

En el Ayuntamiento

«LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Azcona y con asistencia de veintidos concejales celebró sesión nuestro Ayuntamiento a las cinco de la tarde de ayer.

ORDEN DEL DIA

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó, con los votos en contra de los señores Torre y Morrijos, asistir en la forma acostumbrada en años anteriores a la posesión del Copus Cristi, en la parroquia del Antiguo.

—El Ayuntamiento se dió por enterado del resumen de las operaciones verificadas en el Laboratorio durante el pasado mes de mayo y de la recaudación obtenida por arbitrios durante el mismo mes.

TRES MOCIONES

El concejal señor Alvarez presentó a la Corporación tres mociones relacionadas con la construcción de famillisterios (casas baratas), abaratamiento de las subsistencias y conversión de la Deuda.

El señor Alvarez explicó el alcance de las mociones aportando multitud de datos para mejor esclarecimiento de las mismas.

El señor Azcona felicitó al referido concejal por el brillante trabajo que había realizado al redactar las referidas mociones; resaltó también la importancia de las mismas y propuso que fueran tomadas en consideración; así se acordó, pasando las mociones a informe de las comisiones correspondientes.

—Se aprobaron las cuentas y jornales de la semana.

INFORMES

De la Comisión de Gobierno interior.

Se aprueba un informe concediendo dos meses de licencia al escribiente de la Sección de Articuliza, señor Beristain.

De la Comisión de Fomento.

Se aprueban los informes siguientes:

Proponiendo se acuerde la jubilación del conserje de las Escuelas Municipales de Peñaflores, don José María Corta.

—El señor Morrijos presentó una modificación a un informe relacionado con la forma en que han de proveerse las tres becas al Instituto Teresiano, en el sentido que las referidas becas sean adjudicadas a tres alumnas sobresalientes de las Escuelas Municipales.

Le contestó, por la Comisión, el señor Pérez Ormazabal, defendiendo el informe y manifestando que no había inconveniente en aceptar la modificación propuesta y el informe quedó aprobado.

—Otro, al escrito que dirigen los representantes del Comité pro tuberculosis de la villa de Eibar, para la celebración de una exposición de armas de todas clases.

—Se acordó conceder una subvención de mil pesetas a la Escuela de N. S. de Aránzazu, con los votos en contra de los señores Torre y Morrijos. El señor Torre explicó su voto en contra.

—Otra subvención de 750 pesetas al Consistorio de Juegos Florales Euskaros para la celebración de la Fiesta del árbol de San Juan.

—Otra de 1.066 pesetas al Asilo de San Rafael.

—Quedaron sobre la mesa dos informes proponiendo la concesión de subvenciones a varias sociedades organizadoras de festejos y una subvención de 500 pesetas a la Guía editada por don Juan Bautista Juanena.

De la Comisión de Hacienda

Se aprobó un informe proponiendo se ceda arriendo al gremio de exportadores de pescado la habitación construida en la pescadería para uso del cabo del Cuerpo de Arbitrios.

—Queda sobre la mesa un informe al concurso celebrado para el suministro de paño para la confección de trajes y capotes para los individuos del Cuerpo de Arbitrios.

Se aprobaron los informes siguientes:

Proponiendo se anuncie concurso para el suministro del material necesario para la reparación de la red de distribución de agua de la ciudad.

—Denegando la autorización que solicita don Manuel Martínez Bozas, para explotar tres minas enclavadas en la finca de Articuliza.

—A petición del señor Alvarez que da sobre la mesa un informe proponiendo la emisión de 368 bonos de la Deuda de la ciudad, para la compra e industrialización de la finca de Articuliza.

De la Comisión de Gobernación

Esta Comisión presentó un informe proponiendo se adquiriera un coche automóvil para transportar heridos y heridos.

El señor Mendiola defendió brevemente el voto particular que presentó, manifestando que en principio estaba conforme con el informe, únicamente difiere en la forma de anunciar el concurso; propone que se saque a concurso, pues cree que el tipo de diez mil pesetas que se fija en el informe, es insuficiente para la adquisición; solicita se amplíe la cantidad fijada.

Le contesta el señor Sasiain manifestando que la Comisión ha fijado esa cantidad por ser la que se consiguió en presupuesto.

El señor Torre solicita quede el informe sobre la mesa y así se acuerda.

—Se aprueba un informe fijando la fecha del 9 de Septiembre para la celebración de la corrida benéfica.

De la Comisión de Obras

Se aprueban los informes siguientes:

A la solicitud de don Javier Urresberueta pidiendo se le consienta elevar tres pisos sobre una tejavana situada en el Muelle. Aprobado.

Proponiendo se abone a la viuda de un obrero municipal la indemnización correspondiente a los años de servicio prestados por su difunto esposo. Aprobado.

—Al concurso celebrado para el suministro de diez toneladas de breña sólida. Aprobado.

—Al concurso celebrado por para la construcción de 140 toneladas de asfalto. Aprobado.

—A la cuenta de gastos enviada por la Jefatura de Obras Públicas, con motivo del expediente incoado para prolongar la terraza construida sobre el lavadero del Muelle. Aprobado.

—Queda sobre la mesa un informe al escrito del señor Conde de Godó solicitando se le permita construir con perfil de primer orden en toda su extensión la casa que está levantando en el nuevo ensanche de la Zurriola.

ASUNTOS ATRASADOS

Se aprobó un informe de la Comisión de Gobernación, acordando la jubilación de don Lencio Erama y don Martín Aristizabal, del Cuerpo de Limpieza.

—Quedaron nuevamente sobre la mesa, por haber solicitado el señor Imaz que acompañe un informe de los jefes respectivos, los informes que proponen la jubilación de tres guardias municipales, de cuatro individuos del Cuerpo de Limpieza y la del maquinista y desinfectador del pabellón de desinfección.

Las tarifas del servicio de baños.

Los industriales bañeros de la playa elevaron una solicitud al Ayuntamiento para que les autorice el aumento de las tarifas vigentes para el servicio de baños.

La Comisión de Gobernación presentó un informe denegando en parte la autorización solicitada y concediéndoles un aumento de diez céntimos en las tarifas vigentes.

El señor Arizmendi impugnó el informe, manifestando que los bañeros no solicitan otra cosa sino que se equiparen las tarifas a las que rigen en las playas de otras poblaciones.

Dice que los solicitantes piden algo que es de justicia, ya que la playa produce grandes rendimientos a todos los industriales de la ciudad; además se les ha exigido que mejoren los servicios y es justo que tengan una compensación a los gastos extraordinarios que todo esto origina.

Presenta una enmienda en el sentido de que se autorice a los bañeros para elevar las tarifas hasta 0,50 pesetas de cinco a nueve de la mañana, y 0,75 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

El señor Arozamena defiende el informe; cree que con las tarifas vigentes está bien pagado el servicio de baños; los bañeros cuentan también con otros ingresos, como anuncios en las casetas y servicios extraordinarios.

Intervienen los señores Legarra y Sasiain, en defensa del informe.

Puesto a votación, quedó aprobado.

por 19 votos contra seis, siendo la enmienda rechazada en votación invertida.

Sobre la construcción de un pretil

La Comisión de Obras presentó un informe proponiendo se solicite de la Sociedad Inmobiliaria de la Kursaal la presentación del proyecto de construcción del pretil del muro de encauzamiento de la margen derecha del río Urumea, aguas abajo del puente de Santa Catalina.

El señor Arizmendi presentó un voto particular al informe, sosteniendo que la Sociedad Inmobiliaria no está obligada a construir el pretil de referencia.

Hace una extensa y razonada defensa del voto particular, manifestando que en los proyectos de construcción del muro de encauzamiento que el Ayuntamiento presentó a la aprobación del Estado durante los años 1910-16 y 19, no figura la coronación del muro.

Se trata de un contrato bilateral entre el Ayuntamiento y la Sociedad Inmobiliaria y como no aparece concretada esa obligación, el Ayuntamiento no puede exigir su cumplimiento. Se han realizado además por parte del Ayuntamiento, actos que vienen a reconocer que la Sociedad no tiene tal obligación, como son entre otros que cita la recepción oficial del muro sin que se hiciera constar en el acta de recepción la reclamación oportuna por parte del Ayuntamiento para que la Sociedad construyera el pretil.

Como no se proyectó la obra, dice, no se presupuestó el coste y por consiguiente no pudo ser objeto de contrato.

Termina la defensa solicitando que sea la Junta de Progreso la que se encargue de sufragar los gastos de construcción del pretil o barandado según lo ha hecho ya en distintas ocasiones.

El señor Imaz defiende el informe, lee un párrafo del contrato vigente entre el Ayuntamiento y la Sociedad Inmobiliaria en el que dice que no se presenta el plano de los pretilos hasta que el Ayuntamiento lo considere oportuno, por esa razón no figura en los planos. El Ayuntamiento cree que ha llegado el momento oportuno y por eso solicita de la referida Sociedad la construcción del pretil.

Interviene el señor Prado en defensa del informe; estudia los diversos contratos celebrados desde el año 1907 entre el Ayuntamiento y la Kursaal; explica por qué no aparece en los proyectos presentados después de 1907 el proyecto del pretil.

Dice también que el Ayuntamiento ha contraído con el Estado la obligación de construir el muro con su correspondiente pretil; como el Ayuntamiento contrató las obras con todas las obligaciones y derechos correspondientes con la Sociedad Inmobiliaria, ésta ha contraído la citada obligación. El señor Torrijos defendió también el informe, extendiéndose en largas consideraciones y leyendo los párrafos de los contratos, según los que a su juicio la Sociedad está obligada a realizar la obra de que se trata.

Después de dos horas de discusión se pone a votación el voto particular del señor Arizmendi, y es desechado por 16 votos contra 6, quedando aprobado el informe en votación invertida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Torrijos ruega que el Ayuntamiento se dirija a la Diputación de Guipúzcoa, para que se resuelva cuanto al asunto de las tarifas diferenciales con Navarra.

El señor Legarra solicita que la Corporación transfiera representación oficial al concejal señor Olasagasti, que marcha a América en unión del equipo guipuzcoano de fútbol. Así se acuerda.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

DE San Sebastián ANUNCIO

Se saca a concurso la provisión de dos plazas, una de mecánico con el haber anual de 3.000 pesetas y otra de Ayudante de mecánico, con el haber anual de 1.825 pesetas, disfrutando las dos de casa-habitación, luz y agua, con destino a los saltos de Churruarri y Cuevas de Landarbaso y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde se admitirán las solicitudes hasta las doce del día 23 del corriente mes de Junio.

San Sebastián 8 de Junio de 1922. El Alcalde, FELIPE M. AZCONA.

Información política

(Por teléfono)

PARA UN CUARTEL

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" aparece hoy una disposición por la cual se conceden a la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián 64.000 pesetas, con destino al proyectado cuartel para la compañía automovilista de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia.

Esta suma se obtiene haciendo baja de igual cantidad en otra partida destinada anteriormente a la Comandancia de Bilbao destinada a la reforma y ampliación del cuartel de María Cristina en Santander.

EL REY A LAS HURDES

Han conversado los periodistas con el señor Sánchez Guerra, y les ha dicho que está decidido por el Monarca salir el lunes para visitar las Hurdes, en la forma que estaba anunciado el viaje.

El subsecretario de Gobernación dijo lo mismo que el presidente, y añadió que acompañarían al Monarca el señor Pinés y varios médicos. Como la expedición tiene finalidad minuciosamente sanitaria, los doctores han estudiado para aplicar sin pérdida de momento los remedios que estimen necesarios.

Los expedicionarios llevarán tiendas de campaña iguales a las que utilizan los oficiales del Tercio Extranjero que pelean en África.

EL ESTADO DE ROMANONES

El conde de Romanones está muy mejorado de su indisposición, pero los médicos le han aconsejado descanso por lo que se cree no intervendrá en cuestiones políticas hasta que haya terminado el mes actual, por lo menos.

LA CUESTION MILITAR

El asunto de las Comisiones informativas sigue en el mismo plano de días anteriores. Se ignora si en definitiva prevalecerá el intento de la Comisión de Barcelona que, apoyada por toda la oficialidad de aquella guarnición es partidaria de que se eleve un mensaje al rey con motivo del discurso que pronunciará en Las Planas.

Se cree que de todas maneras este asunto no suscitará complicaciones, pues aunque la guarnición de Zaragoza se ha mostrado disgustada por los conceptos del documento de los oficiales de Regulares y el Tercio a las Juntas, se cree que esta complicación se podrá solucionar sin grandes dificultades.

ESPERANDO A BERENGUER

Aunque el ministro de la Guerra dijo a los periodistas al llegar al Congreso que no sabía fuera a venir a Madrid el general Berenguer, se sabe que en el Consejo de ministros celebrado días pasados se acordó comunicar al Alto Comisario la conveniencia de que venga a Madrid para tratar de los asuntos del problema de Marruecos, aunque señalando para su viaje un plazo prudencial, pero señalando la conveniencia de que el viaje se haga cuanto antes.

AUDIENCIA DEL PRINCIPE

El Príncipe de Asturias ha concedido esta mañana su primera audiencia oficial que lo fué al general Friedrich, jefe de la primera brigada de infantería a la que pertenece el regimiento del Rey del que es cabo el príncipe heredero del Trono.

DOS VOTOS PARTICULARES

El subsecretario de Instrucción de acuerdo con el ministro ha presentado el dictamen de presupuesto de fomento dos votos particulares en el sentido de que se restablezcan las gratificaciones a catedráticos y maestros, gratificaciones que la Comisión ha suprimido en el dictamen y que no sean rebajados los sueldos del personal administrativo de primera enseñanza.

LA HUELGA DE MINEROS

Oviedo.—El día 17 se celebrará la asamblea de obreros mineros para tratar de los medios a adoptar para conseguir que se resuelva la huelga.

El Sindicato minero se ha dirigido a las diferentes organizaciones obreras para recomendarlas que bajo su dirección se llegue al frente único de los trabajadores para conseguir que los esfuerzos de estos tengan mayor efectividad por la estrecha unión en todos los acuerdos.

En una conferencia que ha dado Llaneza ha dicho que la huelga ha sido provocada por los patronos, que querían por este medio lograr que el

Gobierno les dispense una proyección que no lograron por mediación de sus políticos directores que carecen en las esferas gubernamentales de la necesaria influencia.

Por ello, aunque es enemigo de las huelgas, no tiene por qué lamentarse de que ésta se haya planteado.

La Cámara de Comercio ha dirigido a todas las organizaciones de la región para rogarlas que cierren sus comercios el día 16 y que acudan a la manifestación que se ha de celebrar en Mieres para pedir al Gobierno tomes medidas que solucionen la huelga que arruina a todas las industrias locales.

En el jardín de la casa del director de las Hulleras de Turón, hizo explosión un cartucho de dinamita sin causar daños. Otro tanto sucedió en la barriada obrera de San Francisco.

Se cree que estos atentados no son más que de carácter alarmista.

DEPORTES

REAL UNION—ARENAS

Este partido se juega en las Arenas, y por presenciarlo hay gran interés.

NORUEGA—FRANCIA

Quince mil espectadores presenciaron en Cristianía el match Noruega-Francia. También formaron parte de la concurrencia el Rey y la Reina de Noruega los ministros de Francia, Inglaterra e Italia.

En el primer tiempo, los noruegos marcaron dos tantos y cinco en el segundo.

Los mejores franceses fueron Dubly, Molene, Berg y Faucher. Friess estuvo nervioso.

DE BARCELONA

El presidente del F. C. Barcelona ha recibido una carta de la Fundación para los Hospitales de Londres, invitando y rogando que el primer equipo del Barcelona vaya a Londres el mes de Agosto próximo, para jugar tres partidos contra la mejor selección de profesionales y amateurs ingleses, y destinar el producto a beneficio de la citada Fundación, que preside el rey de Inglaterra.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los jugadores del Lagun Garbiyak a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las tres de la tarde.

Se tratará sobre el campeonato intersocios y otros asuntos de interés.

Comunicado oficial

(Por teléfono)

El alto comisario comunica al ministerio de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En territorio de Larache al retirarse ayer tarde las fuerzas de protección entre Gozal y Megart, fueron ligeramente hostilizadas por el enemigo resultando heridos dos caballos.

Ayer tarde hizo fuego de cañón la posición de Tekar sobre ganado enemigo del aunar de Herba poniendo al enemigo en precipitada fuga.

Hoy se ha presentado con fusil mauser y su familia y prometen que mañana lo harán igualmente su hermano y tres más, el indígena Alami Ueld Arman Beni Adur, antiguo sheif del Raisuni en Beni Yebel de mucho prestigio entre los cabileños por su dureza.

La situación política en la región occidental sigue siendo favorable, si bien se señalan concentraciones de gentes rebeldes en aquellas regiones por las que suponen los cabileños que ha de celebrarse el avance nuestro que sospechan.

En territorio de Melilla a primera hora de ayer un grupo enemigo hizo fuego sobre unos legionarios que regresaban de Drius a sus campamentos, resultando heridos Antonio Juan Pellicer y muerto José Icano.

Las impresiones que se tienen de las cabilas, demuestran el cansancio del enemigo especialmente en Beni Tusin, Tensaman y Beni Ulise siendo ello causa de que aumenten las presentaciones.

En la oficina de Drius se ha presentado el chérif Sidi Yebou de la Zauia de Segangan.

En Alhucemas y Peñón, sin novedad.

Ha sido rescatado el soldado de Bailén José Busquet.

Fábrica de yeso superior de Leaburu Munita y Compañía.—Ibarra

De Barcelona

(Por teléfono)

VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

Barcelona.—El capitán general ha negado que vaya a ir a Madrid, según han dicho algunos periódicos locales. Negó también el capitán general que se celebren reuniones de las Juntas de Defensa. Podrá ser cierto que se reúnan algunos oficiales, lo que nada tiene de extraño; pero esos oficiales no tomarán acuerdo alguno, por disciplina y porque saben que sus acuerdos no tendrían efectividad.

A UN MANICOMIO

Barcelona.—Ha sido recluso en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, el conocido estafador Pikman, conocido también con el nombre de Portolés.

LA AGREGACION DE SARRIA

Barcelona.—Como el Ayuntamiento ha tomado varias medidas para ejecutar obras en Sarriá con arreglo a la incorporación de este municipio al de Barcelona, se teme que se produzcan desórdenes.

CASAS DERRUMBADAS

Barcelona.—En Mataró se hundieron dos casas en construcción, resultando diez personas heridas.

Ecos Regionales

DESDE LEZO

VARIAS NOTICIAS

Como ya lo hizo público LA CONS-TANCIA, fué hallado en la vía del ferrocarril del Norte, en Herrera el pasado lunes a las siete de la mañana, el cadáver del vecino de esta localidad, José Aguirre, que desempeñaba el cargo de guardavía de la línea. Persona que gozaba de generales simpatías, conquistadas por su afable trato, era obrero modelo muy apreciado por todos los vecinos, y un ferviente católico, por cuyas causas ha sido doblemente sentido el trágico accidente que le ha costado la vida.

El martes fué trasladado su cadáver del cementerio de Alza al de ésta, y tanto a la conducción como a los

funerales que se celebraron a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial, acudió un gentío numeroso, que revelaba las amistades y simpatías con que contaba el finado.

Descanse en paz el infortunado José, y a su viuda y demás deudos mi más sentido pésame.

Víctima de larga enfermedad, el día 10 del corriente ttejó de existir la virtuosa madre política de nuestro buen amigo don Fidel Otegui, secretario del Ayuntamiento.

Reiteramos nuestro pésame al amigo Fidel y demás parientes.

Procedente de París y acompañada de su señora, ha llegado a ésta, donde fija su residencia, nuestro particular amigo don Enmo Saint Superi, quien se ha posesionado en su nuevo cargo en la Fábrica de barnices que los señores Guittet y C.ª tienen establecida en esta.

Les deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata.

Después de recorrer con la Peregrinación Teresiana, la ruta de la Santa, se encuentran de nuevo entre nosotros, las distinguidas señoritas, Francisca Garmendia y las hermanas Romana y María Lizarazu.

Sean bien venidas.

Esta semana darán fin a las obras de alcantarillado, que se están efectuando desde la calle Mayor hasta la playa, para saneamiento de esta Universidad. Como entendido en esta clase de trabajos, la dirección de las obras ha estado encomendada a Hilario Olasagasti. Merecen un aplauso los vecinos que desinteresadamente se ofrecieron al Ayuntamiento al objeto de activar en lo posible la terminación de las citadas obras.

X.

14 de Junio de 1922.

FREDÉRIC OTOGRAFO

Idiaquez, 9-2. piso
(Hasta las ocho de la noche)

Se habla de una concentración conservadora

Se prepara para sustituir al actual Gobierno. Se ofrecerá la Presidencia a Maura.-- De no aceptar este vendría un gabinete Romanones

LA POLITICA SE ENREDA

La política se ha animado nuevamente a partir del día de hoy.

Se habla, como cosa segura, de la sustitución del actual Gobierno por una concentración conservadora cuya presidencia se ofrecería a Maura, el cual, según sus amigos, no aceptaría el encargo.

Parece ser que la entrevista que el señor Cierva ha celebrado esta mañana con el Rey, estaba relacionada con estos asuntos.

Si la concentración conservadora que se intenta fracasara, se pensaría en el conde de Romanones, entonces no presidiría un Gobierno parlamentario como antes pensara, sino que formaría un Gabinete con hombres que aún no se han distinguido en política.

LANGOSTA

La Comisión de Presupuestos ha admitido una enmienda en el presupuesto, concediendo un millón de pesetas para la extinción de la langosta.

PARA LA EXTINCION DE LA UN DESCARRILAMIENTO

Málaga.—En la estación de Las Melizas descarriló el tren 202 que procedía de Córdoba, resultando heridos dos mozos del tren.

HA MUERTO LENIN?

Helsingfors.—Lenin ha entrado en el período agónico, siendo contradictorias las últimas noticias acerca de su fallecimiento.

Berlín.—Los representantes de los Soviets no abrigaban esperanzas respecto a la salvación de Lenin y creen que será nombrado un directorio compuesto de tres personas, que representarán a los comisarios del pueblo.

LAS REUNIONES DE LA HAYA

La Haya.—Mañana se celebrará la primera reunión en la que los peritos

holandeses fijarán las condiciones de trabajo para las sesiones sucesivas. Estas se celebrarán del 16 al 26, designándose entretanto los peritos que han de formar la comisión que a partir de dicho día haga el examen de los asuntos rusos.

CESION A PORTUGAL

Brasil.—Han sido cedidas por el Gobierno brasileño al de Portugal las islas de San Pedro y San Pablo.

EL TRATADO ITALO-RUSO

Copenhague.—Se dice de Moscú que los Soviets se han negado a firmar la ratificación del tratado concertado con Italia, porque no se conceden en el mismo suficientes garantías políticas a Rusia, en Italia.

MANIFESTACION DE MUTILADOS

Florenia.—Varios centenares de soldados mutilados en la pasada guerra, llegaron a Florenia acompañados de fascistas y penetraron en las oficinas y Bancos, arrojando de sus puestos a las mujeres que los ocupaban, alegando que esos puestos les pertenecen, según promesa que les hiciera el Estado.

El pueblo hizo causa común con los mutilados, creyendo que les corresponden las plazas, que no deben darse a las mujeres, siempre que las puedan desempeñar las víctimas de la guerra.

NUEVO PRESIDENTE

Londres.—Ha sido elegido presidente del Consejo de Administración de las minas de Riotinto, lord Milner.

SINDICALISTAS ABSUELTOS

Sevilla.—Han sido absueltos y puestos en libertad los dos sindicalistas que comparecieron ante el jurado, acusados de haber dado muerte a un obrero no sindicado.



AFEITESE LACTINA CALBER

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escorridos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en la Droguería de don José García Aznar, calle de San Ignacio de Loyola, 9, esquina a San Marcial. Dionisio Elzaundi. Sucesor de Simón Echeverría, Barranchoa Hermanos, y en los principales bazares y perfumerías.

Comisión Provincial

En la sesión celebrada ayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el repartimiento fogneral formado por el Ayuntamiento de Badiarrain, que asciende a 3.060 pesetas.

Aprobar el presupuesto extraordinario presentado por el Ayuntamiento de Astigarraga, para el presente año.

Abonar al Orfeón Donostiarra la suma de 2.000 pesetas en concepto de pago de subvención que le tiene concedida la Diputación, correspondiente a las anualidades de 1921 y 1922.

Autorizar al Ayuntamiento de Arechavaleta para construir un trozo de alcantarilla en el camino vecinal que conduce a la estación.

Conceder a don Teodoro Herrasti, de Escoriaza, la autorización que solicita para sustituir un tramo de cerramiento de espino con otro de alambrado en un trozo de carretera provincial.

Abonar al contratista de las obras de construcción de pretilas en las carreteras del distrito de Zumaya, don Justo Arruti, la suma de 3.400 pesetas.

Darse por enterada de la terminación de las obras y apertura al tránsito público del nuevo camino vecinal de acceso a la estación del ferrocarril del Norte, en Ormaiztegui.

Abonar la cuenta de gastos ocasionados en la captura y expulsión de postulantes por Miquellets, de la Provincia, en los meses de Abril y Mayo último.

Informar al señor Gobernador civil de la Provincia en orden al recurso de alzada promovido por don Carlos Clayton Ray Bicknell, en representación de «The French Asphalt Company Limited», sobre conservación de vía pública.

Servicio de trenes de viajeros a partir del día 16 de Junio de 1922

Tren número 18: Expreso Irún-Alsasua-Barcelona, por M. Z. A.—Llegada, a las 6,25; salida, a las 6,40. (1)
Tren número 26: correo Irún-Madrid, por Avila.—Llegada, a las 7,25; salida, a las 7,37.

Tren número 2.054: tranvía Irún-San Sebastián.—Llegada, a las 8.
Tren número 10: rápido Irún-Madrid, por Segovia.—Llegada, a las 8,59; salida, a las 9,5.

Tren número 2.054: tranvía Irún-Beasain.—Llegada, a las 11,15; salida, a las 11,21.

Tren número 36: mixto Irún-Alsa-

sua.—Llegada a las 13,19; salidas, a las 13,49.

Tren número 32: mixto Irún-Madrid, por Segovia.—Llegada, a las 14,32; salida, a las 15,8.

Tren número 2: expreso Irún-Madrid, por Avila.—Llegada, a las 16,27; salida, a las 16,41.

Tren número 2.064: tranvía Irún-San Sebastián.—Llegada, a las 18,10.

Tren número 2.052: tranvía de San Sebastián a Beasain.—Salida, a las 19,10.

Tren número 4: expreso Irún-Madrid, por Segovia.—Llegada, a las 19,40; salida, a las 20,5.

Tren número 8: supresivo Irún-Madrid, por Avila.—Llegada, a las 22,39; salida, a las 22,42.

Tren número 2.072: tranvía Irún-San Sebastián.—Llegada, a las 23,26.

Tren número 17: expreso Alsasua-Irún, de Barcelona.—Llegada, a las 1,3; salida, a las 1,8. (1)

Tren número 2.061: tranvía San Sebastián-Hendaya.—Salida, a las 5,50.

Tren número 2.05: tranvía Beasain-Hendaya.—Llegada, a las 8,7; salida a las 8,17.

Tren número 31: mixto Madrid-Hendaya.—Llegada, a las 8,53; salida a las 9,28.

Tren número 7: supresivo Madrid-Hendaya.—Llegada, a las 9,9; salida a las 9,12.

Tren número 3: expreso Madrid-Hendaya.—Llegada, a las 10,32; salida a las 10,58.

Tren número 1: expreso Madrid-Hendaya.—Llegada, a las 11,31; salida, a las 11,74.

Tren número 35: mixto Alsasua-Hendaya.—Llegada, a las 13,21; salida a las 13,47.

Tren número 2.051: tranvía Beasain-Hendaya.—Llegada, a las 14,29; salida, a las 14,34.

Tren número 25: correo Madrid-Hendaya.—Llegada, a las 19,20; salida a las 19,35.

Tren número 9: rápido Madrid-Hendaya.—Llegada, a las 20,21; salida a las 20,28.

(1) Pasan por San Sebastián los martes, jueves y sábados de cada semana.

Servicios de Correos

Giro postal para España: días laborables, de 9 a 13; domingos, de 9 a 12.

Giro postal internacional, de 9 a 12.
Caja postal de Ahorros, de 9 a 12 (Los viernes no hay servicio de esta caja).

Valores declarados, de 9,30 a 12 y de 14,30 a 17,30.

Reclamaciones, de 9 a 11.

Sección Financiera

Bolsa y Cambios

Cotizaciones del día

14 de Junio de 1922

(Servicio del Banco de San Sebastián)

BOLSA DE MADRID	Último
Interior contado.....	69,75
Exterior 4%.....	87,00
Amortizable 4%.....	87,00
5%.....	94,25
5% 1917.....	94,40
Acc. Banco España.....	545,00
Tabacos.....	236,00
Altos Hornos Vya.....	
Az. preferentes ordinarias.....	
B. Hno. Ameno.....	195,00
Español Río Plata.....	223,00
Cédulas R. H. 4%.....	
6%.....	

CAMBIO

París.....	56,00
Londres.....	28,36
Marcos.....	2,15
Dólares.....	6,35
Liras.....	31,90

BOLSA DE BILBAO

Acc. Banco Bilbao.....	1860
Vizcaya.....	
Crédito Unión Minera.....	672
Explosivos.....	
Unión Reunera.....	265
Altos Hornos.....	97
Papelera Española.....	80
Sotasa.....	

Sección Religiosa

SANTOS DE HOR

Corpus Christi. — Santos Vito, Modesto, Crescencia, Benilde, mrs.; Germana de Cousin, vg.; Bernardo de Mentón, Abrahán; Landelino, ab.; Lilibia, Leonida, Dulas, mrs.

VIVIR EN SOLVUS

Santos Ferreolo, pb., Ferrución, de, Quirino, Julita, mrs.; Juan Francisco de Regis, S. J.; Ticon, Aureliano, Similiano, Benón, obs.; Lutgarda, vg.

ADORACION NOCTURNA

(Sección de San Sebastián).

Según prescribe nuestro Reglamento, a la procesión pública y solemne del Corpus obliga la asistencia de la Sección en pleno, con bandera. Por consiguiente, a las diez de la mañana del día 15 del actual, deberán estar en la Residencia de los Padres Jesuitas todos los adoradores activos, honorarios varones y tascios, con el distintivo puesto, para salir acompañando a las banderas a la Iglesia de Santa María.

EN SAN VICENTE

La Cofradía del Santísimo Sacramento organiza solemnes cultos en honor y gloria de Jesús en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Estos cultos comenzarán el Jueves día 15, festividad del Santísimo Corpus Christi, con un Solemne Octavario para acabar el día 22, octava de dicha festividad.

Este Octavario tendrá lugar a las siete de la tarde, comenzando con las Vísperas del Santísimo Sacramento, excepción hecha del último día que será a las tres y media.

En el Triduo especial que se celebrará dentro del Octavario los días 16, 17 y 18, predicará el doctor don José Climent.

La Comunión general será el día 18, Domingo de Infractava, fiesta principal de la Asociación, a las siete.

Costeada por esta misma Cofradía, se celebrará también la Novena en vasquense al Sagrado Corazón de Jesús a las seis de la mañana, comenzando el mismo día 15 para terminar el día 23, festividad del Sagrado Corazón el mismo día 15 para terminar de la misa de seis.

La Misa Cantada, de Requiem, en sufragio de los Cofrades difuntos, tendrá lugar el día 26, lunes a las siete.

Hornos de cal superior de Lizarra

(GUIPUZCOA)

Única en su clase en España

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente contruidos y adaptados para cada clase de hernias.

Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal, deformidades de los miembros y tumores blancos.

Construcción de piernas y brazos artificiales,

de los más perfectos sistemas por el Ortopédico técnico

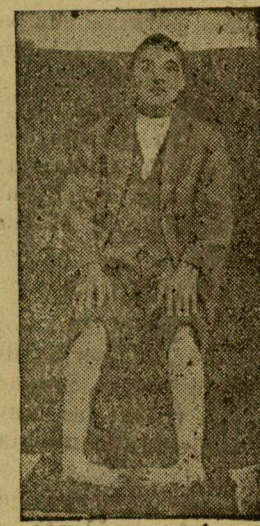
CLINICA ORTOPEDICA

DEL

Dr. M. Salaverri

de BILBAO

(Colón de Larrategui, número 49)



GREGORIO AZACETA
ERANDIO-BILBAO
Antes del tratamiento



GREGORIO AZACETA
A los dos meses del tratamiento

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social.—12.000.000 de pts. efectivas

completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores

Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Guipúzcoa:

Sres. Sag. sit e hie.

Fuentezarría, letra A.

Agencia: Señora viuda de FELICIANO ECHEVERRIA, Plaza Lasala 2

Fábrica de alpargatas

Mancisidor y Compañía

Azcaltia

Teléfono 54

Especialidad en alpargatas con cerco de cuero

Fabricación patentada marca FOCA

Nuestros folletos

GONZALEZ DE ECHAVARRI.—Para saber lo que es el senador integrista alavés, debéis leer su folleto de 84 páginas titulado "Discursos parlamentarios." Precio, 0,55 pesetas.

EL LIBERALISMO Y LOS FUEROS VASCONGADOS, por Don Liborio de Ramery. Tomo de 640 páginas. Precio, CUATRO pesetas.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA, en el siglo XIX, por Beniot. Dos hermosos volúmenes, 1.300 páginas.—Precio, OCHO PESETAS.

PROGRAMA INTEGRISTA.—Compre y propague este folletito, donde están reunidas nuestras afirmaciones y razón de ser. Una peseta la docena.

NOCEDAL, RAMON. — Sus obras son magníficas, cristianas, patriotas, literarias. No deben faltar en ninguna Biblioteca.—Ocho tomos publicados, 350 páginas de texto. Precio, DOS PESETAS TOMO.

Dirigir los pedidos a la Juventud Integrista Donostiarra, Principe, 2, bajo

San Sebastián.

NOTICIAS

UNOS FRESCOS

A primera hora de la madrugada fueron detenidos dos individuos que no pagaron el importe de una consumación hecha en un bar y otro individuo que al intervenir el sereno se puso de parte de los que no pagaron.

Fueron denunciados y encerrados en los calabozos.

SUSTRACCION

Por la tarde denunció un indivi-

duo que otro le había sustraído cierta cantidad. Al ser perseguido el denunciado, hizo recorrer varias calles a sus perseguidores, hasta que pudieron detenerlo en una sidrería.

Fue conducido al Gobierno civil.

UNA AVERIA

En el puente de Santa Catalina, se le rompió una rueda a un camión que marchaba por dicho lugar cargado con carbón.

DENUNCIADOS

Lo fueron ayer las personas siguientes:

Un cochero por no poner números al coche que conducía.

Cajas de caudales

incombustibles, cajas murales, cerraduras de seguridad, prensas de copias, Carretillas, vagonetas, etc.

La Vasco Aragonesa de Construcciones Metálicas
Aurrecoechea, Begoña (Bilbao)

Alcohol de quemar

EL LEON

José Irujo-S. Sebastián

EN JAI-ALAI

EN AITEGORRIETA

Grandes partidos para hoy a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Irigoyen y Tacolo, rojos, contra Berolegui y Vega, azules, sacando sacando los delanteros del once.